

PLANIFICAR LA INFRAESTRUCTURA

SEÑOR DIRECTOR:

La decisión de la I. Municipalidad de Viña del Mar de declarar inhabitable el edificio Kandinsky, más allá de las lamentables complicaciones a los residentes, abre una discusión inevitable tras los socavones.

Hoy, tal como la autoridad exige informes de mitigación de impacto vial y obras asociadas a los nuevos desarrollos inmobiliarios, también es necesario que se hagan requerimientos de infraestructura como colectores en zonas donde se emplazan nuevos proyectos, con la debida fiscalización. Tal como pudimos ver, el colector de aguas lluvias en el área cercana al edificio Kandinsky se instaló hace dos décadas con una determinada capacidad, sin contemplar un aumento de vialidad, edificaciones y, por ende, la demanda del mismo.

El ordenamiento territorial y nuevos requerimientos ajustados a la nueva realidad de la construcción en el país, de cara a un desarrollo sostenible, son temas a enfrentar por parte del sector público y privado, en especial tomando en cuenta que se dio a conocer la creación de un Consejo Nacional de Desarrollo Territorial.

Álvaro Peña

Académico Ingeniería de Construcción y Transportes
PUCV y consejero del CPI